

INFORME DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION DEL DISTRITO CAPITAL A JUNIO 30 DE 2019

DR. JUAN PABLO CONTRERAS LIZARAZO

PERSONERO DELEGADO PARA LA COORDINACION DE VEEDURÍAS

DR. RUBÉN DARÍO GÓMEZ GUTIÉRREZ

PERSONERO DELEGADO PARA LAS FINANZAS Y DESARROLLO ECONÓMICO

**JOSE DULFO ROJAS LARROTTA
NICOLAS ALBERTO BOLAÑO GOMEZ
LEIDY KATHERINE VELANDIA HERNANDEZ**

PROFESIONALES DELEGADA FINANZAS

BOGOTÁ D.C., JUNIO DE 2019

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
JUSTIFICACION	2
OBJETIVO GENERAL	2
OBJETIVOS ESPECIFICOS	2
INFORME DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION DEL DISTRITO CAPITAL A JUNIO 30 DE 2019.....	3
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN A 30 DE JUNIO DE 2019 DISTRITO CAPITAL	3
DISPONIBLE EJECUCIÓN Y GIRO POR NIVEL Y TIPO DE ENTIDAD	4
DISPONIBLE, EJECUCIÓN Y GIRO POR EJES Y PILARES	5
PRESUPUESTO INICIAL VS DISPONIBLE POR SECTORES A 30 DE JUNIO DE 2019	6
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DISPONIBLE POR SECTORES A 30 DE JUNIO DE 2019	8
GIRO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR SECTORES A 30 DE JUNIO DE 2019	10
OBSERVACIÓN DISPONIBLE – EJECUTADO – GIRO	12
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVEL Y ENTIDAD A 30 DE JUNIO DE 2019	13
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	13
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVA ESPECIALES	15
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES – ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO – ORGANISMOS DE CONTROL	17
RESULTADOS	18
ANEXO 1	19

INTRODUCCIÓN

La presente revisión a la gestión pública se realiza con base en la información a 30 de Junio de 2019 de la ejecución presupuestal de las entidades que conforman la Administración Central, los Establecimientos Públicos, el Ente Autónomo Universitario, los Organismos de Control y las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Capital.

El Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, (Resolución SDH N° 191 del 22 de Septiembre de 2017, “Bogotá D. C., ha consolidado el procedimiento Presupuestal, herramienta fundamental para la gestión de las finanzas públicas de la ciudad y para la implementación de las políticas públicas distritales. Este desarrollo presupuestal ha contribuido al posicionamiento de Bogotá D.C. como una urbe moderna y sostenible financieramente que orienta su presupuesto hacia la producción de resultados, los cuales se ven reflejados en los bienes y servicios que se entregan a la ciudadanía por parte de las entidades distritales”.

El análisis se realiza utilizando el método de razonamiento deductivo, es decir que se parte de lo general a lo particular, es así como en primer lugar se realiza un estudio a nivel macro partiendo del presupuesto General de Inversión, luego el disponible, la ejecución y giro por nivel y tipo de entidad, para continuar el análisis por ejes y pilares posteriormente se evalúa el desempeño de cada uno de los sectores en los cuales se agrupan las entidades distritales, realizando un estudio de presupuesto de inversión, la ejecución presupuestal y el giro de los recursos en la vigencia, para terminar con el análisis de la ejecución presupuestal por nivel y entidad.

Finalmente se establecen los resultados que se derivan del análisis realizado.

JUSTIFICACIÓN

Como misión de la Personería de Bogotá D.C., se contempla la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de los servidores públicos del distrito, toda vez que el plan de desarrollo distrital, es la carta de navegación con que cuenta la administración distrital para realizar las inversiones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Es de vital importancia, que la entidad realice seguimiento a la ejecución del mismo para establecer si lo programado en la vigencia se está cumpliendo y de esta manera se puedan alcanzar los objetivos propuestos.

En ese orden de ideas, es pertinente realizar un análisis cuantitativo del avance y cumplimiento de la ejecución presupuestal del rubro de inversión de las entidades del Distrito, dado que a la fecha de análisis (Junio 30 de 2019) se espera un cumplimiento total de los proyectos trazados.

El marco normativo del presente informe está contemplado en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital (Resolución SDH N° 191 del 22 de Septiembre de 2017).

OBJETIVO GENERAL

Analizar el avance y cumplimiento de la ejecución presupuestal del rubro de inversión de los pilares, ejes transversales y programas que conforman el plan de desarrollo distrital “Bogotá Mejor para Todos” correspondientes al corte de Junio 30 de 2019.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el cumplimiento de la ejecución presupuestal del rubro de inversión del plan de desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, por nivel, tipo de entidad pilares y ejes transversales con corte Junio 30 de 2019.
- Analizar el comportamiento de la disponibilidad, ejecución y giro, del presupuesto de inversión a Junio 30 de 2019, por sectores.
- Revisar la ejecución presupuestal por nivel y entidad a Junio 30 de 2019, identificando cuales entidades presentan baja o alta ejecución y giro.

INFORME DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION DEL DISTRITO CAPITAL A JUNIO 30 DE 2019

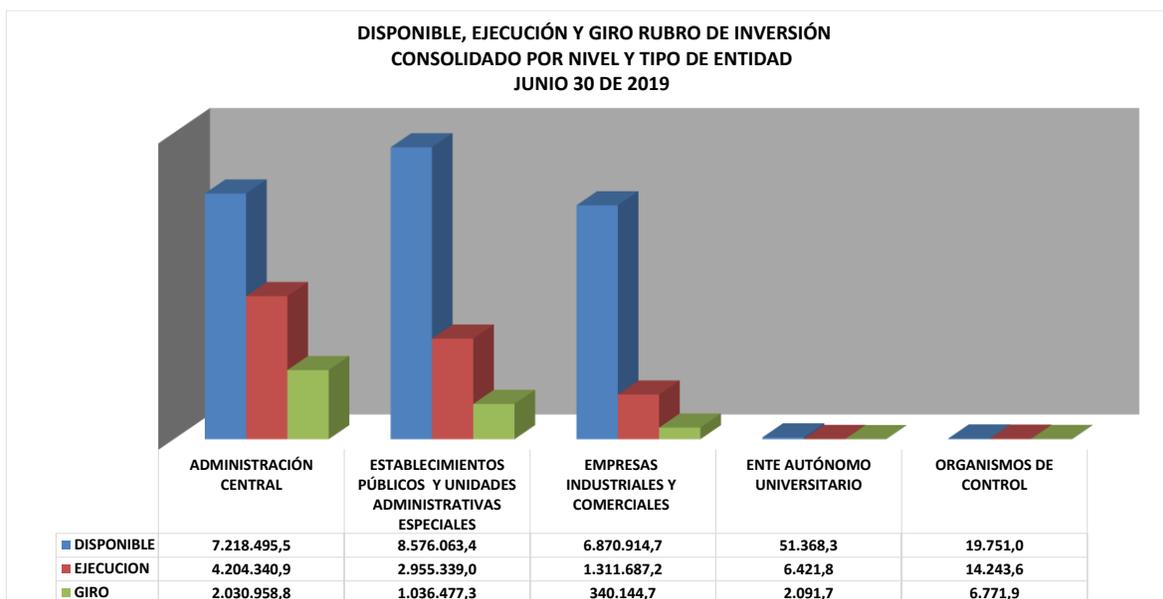
Ejecución Presupuesto de Inversión a 30 de Junio de 2019 Distrito Capital

PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		GIROS		PENDIENTE POR GIRAR	
INICIAL	Modificación y/o Susp.	Disponible	% de modificación y/o suspensión	valor ejecucion	porcentaje ejecucion	valor giros	porcentaje giro	valor pendiente de giro	porcentaje pendiente de giro
\$22.522.188,57	\$219.879,27	\$22.742.067,84	0,98%	\$8.492.032,51	37,34%	\$3.416.444,45	40,23%	\$5.075.588,05	59,77%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos Propios. (Millones de pesos)

En el cuadro anterior observamos, que el presupuesto inicial de Inversión del Distrito, que ascendió a \$22.5 billones de pesos, tuvo un incremento de -\$219.88 mil millones de pesos, quedando un disponible de \$22.74 billones de pesos. De este disponible se ejecutó a Junio 30 de 2019, el 37.34% (\$8.4 billones de pesos) y se giró el 40.23%, (\$3.42 billones), de lo comprometido. Quedando por girar el 59.77% (\$5.08 billones), del total ejecutado a Junio 30 de 2019.

Disponible Ejecución y Giro por Nivel y Tipo de Entidad



Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

El gráfico anterior nos muestra que del total del presupuesto disponible para inversión, que ascendió a (\$22.74 billones), a 30 de junio de 2019 del Distrito Capital, la Administración Central contó con \$7.22 billones, el 31.74% del disponible, ejecuto \$4.20 billones, el 58.24%, y giró (\$2.03 billones), el 48.29%, de lo comprometido a 30 de junio de 2019.

Los Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales, contaron con el 37.71% del total disponible a 30 de junio de 2019, \$8.58 billones, ejecutaron \$2.96 billones, el 34.46%, y giraron \$1.04. Billones el 35.06%, de lo comprometido a 30 de junio de 2019.

Las Empresas Industriales y Comerciales, contaron con el 30.21% del total disponible a 30 de junio de 2019, \$6.87 billones, ejecutaron \$1.31 billones y giraron \$340 mil millones, el 25.93%, de lo comprometido a junio 30 de 2019.

El ente Autónomo Universitario, conto con el 0.23% del total disponible a junio 30 de 2019, \$51,32 mil millones, ejecutaron \$6.42 mil millones, el 12.50%, y giraron \$2.09 mil millones, el 32.57%, de lo comprometido a junio 30 de 2019.

Los Organismos de Control, contaron con el 0.09% del total disponible a junio 30 de 2019, \$19.50 mil millones, ejecutaron \$14.20 mil millones, el 72.12%, y giraron \$6.70 mil millones, el 47.54%, de lo comprometido a junio 30 de 2019.

Disponible, Ejecución y Giro por Ejes y pilares

CONCEPTOS	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		GIROS		PENDIENTE POR GIRAR	
	Inicial	Modificación y/o Susp.	Disponible	porcentaje de modificación	valor ejecucion	porcentaje ejecucion del disponible	valor giro	porcentaje de ejecucion	valor por girar	porcentaje por girar
INVERSIÓN	\$22.522.188,57	\$219.879,27	\$22.742.067,84	0,98%	\$8.492.032,51	37,34%	\$3.416.444,45	40,23%	\$5.075.588,05	59,77%
Pilar No. 1 Igualdad de calidad de vida	\$7.562.797,55	-\$2.464,33	\$7.560.333,22	-0,03%	\$4.127.755,86	54,60%	\$2.334.105,59	56,55%	\$1.793.650,28	43,45%
Pilar No. 2 Democracia urbana	\$11.252.374,21	\$300.603,46	\$11.552.977,66	2,67%	\$3.066.714,39	26,54%	\$752.469,87	24,54%	\$2.314.244,51	75,46%
Pilar No. 3 Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$537.627,15	-\$6.704,74	\$530.922,41	-1,25%	\$340.240,48	64,08%	\$76.422,10	22,46%	\$263.818,38	77,54%
Eje transversal No. 4 Nuevo ordenamiento territorial	\$1.573.238,01	-\$21.880,59	\$1.551.357,42	-1,39%	\$52.800,05	3,40%	\$17.183,58	32,54%	\$35.616,47	67,46%
Eje transversal No. 5 Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$186.188,27	-\$303,76	\$185.884,51	-0,16%	\$149.767,89	80,57%	\$26.016,33	17,37%	\$123.751,56	82,63%
Eje transversal No. 6 Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$249.631,17	\$7.446,85	\$257.078,02	2,98%	\$127.103,85	49,44%	\$20.818,59	16,38%	\$106.285,25	83,62%
Eje transversal No. 7 Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$1.160.332,20	-\$56.817,60	\$1.103.514,60	-4,90%	\$633.370,41	57,40%	\$193.067,21	30,48%	\$440.303,20	69,52%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico (Millones de pesos)

La información relacionada en el cuadro anterior, refleja que la variación más significativa al presupuesto disponible del Rubro de inversiones del Distrito Capital a 30 de junio de 2019, por pilares y ejes, se dio en el Pilar Democracia Urbana con un incremento de \$300. Mil millones, el 2.67%, y el eje Transversal Gobierno Legítimo Fortalecimiento Local y Eficiencia, fue el que presentó la mayor disminución del presupuesto disponible \$ -56.8 mil millones, el -4.90%.

En la Ejecución, el Eje Transversal Desarrollo Económico basado en el Conocimiento, fue el que presentó la mayor ejecución del Presupuesto Disponible con \$149.7 mil millones el 80.67%, seguido por el Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana con una ejecución de 64.08%, es decir, \$340.2 mil millones, y eje Transversal Gobierno Legítimo Fortalecimiento Local y Eficiencia, con el 57.40%, \$633.3 mil millones. El Eje Transversal Nuevo Ordenamiento Territorial, es el que presenta la menor ejecución de recursos disponibles con tan solo el 3.40%, es decir, \$62.8 mil millones.

En cuanto a Giros, el Pilar Igualdad de Calidad de Vida, giró \$2.334 billones, el 56.56% de lo ejecutado \$4.1 billones, y el Eje Transversal Nuevo Ordenamiento Territorial, giró \$17.1 mil millones de pesos, el 32.64% de lo comprometido \$62.8 mil millones

Presupuesto Inicial vs Disponible por sectores a 30 de Junio de 2019

SECTOR	PRESUPUESTO				
	Inicial	porcentaje de participacion presupuesto inicial	Modificación y/o Susp.	Disponible	porcentaje participacion sobre disponible
INVERSIÓN	22.516.713,6	100%	219.879,3	22.736.592,8	100,00%
MOVILIDAD	9.474.143,7	42,08%	214.659,9	9.688.803,6	42,61%
EDUCACIÓN	4.099.838,7	18,21%	11.889,9	4.111.728,6	18,08%
SALUD	2.565.973,3	11,40%	-2.248,0	2.563.725,3	11,28%
HÁBITAT	2.277.890,4	10,12%	17.407,7	2.295.298,1	10,10%
INTEGRACIÓN SOCIAL	1.277.308,4	5,67%	521,6	1.277.830,0	5,62%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	1.324.394,7	5,88%	-10.784,0	1.313.610,7	5,78%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	386.015,7	1,71%	-7.775,0	378.240,7	1,66%
AMBIENTE	441.968,3	1,96%	-3.037,0	438.931,3	1,93%
GESTIÓN PÚBLICA	138.800,1	0,62%	0,0	138.800,1	0,61%
GOBIERNO	101.063,9	0,45%	0,0	101.063,9	0,44%
DESARROLLO ECON., IND. Y TURISMO	181.991,4	0,81%	-303,8	181.687,7	0,80%
HACIENDA	105.309,8	0,47%	-452,0	104.857,8	0,46%
MUJER	37.187,5	0,17%	0,0	37.187,5	0,16%
OTRAS ENTIDADES DIST.	42.695,2	0,19%	0,0	42.695,2	0,19%
PLANEACIÓN	45.394,4	0,20%	0,0	45.394,4	0,20%
GESTIÓN JURÍDICA	16.738,0	0,07%	0,0	16.738,0	0,07%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

En la información relacionada en el cuadro anterior, se puede observar que del total del presupuesto Inicial para inversión por sector \$22.52 billones, las entidades con mayor participación a 30 de junio de 2019 fueron:

Movilidad con \$9.69 billones, el 42.60%, del presupuesto inicial para inversión

Educación con \$4.11 billones, el 18.08%, del presupuesto inicial para inversión

Salud con \$2,56 billones, el 11.28%, del presupuesto inicial para inversión

Hábitat con \$2.23 mil millones de pesos, el 10.10%, del presupuesto inicial para inversión.

Los sectores con menor participación en el presupuesto inicial para inversión a 30 de junio de 2019 fueron:

Gestión Jurídica con \$16.74 mil millones, el 0.07% del presupuesto inicial de inversión.

Sector Mujer con \$37.19 mil millones, el 0.16% del presupuesto inicial de inversión.

Movilidad con \$214.6 mil millones, fue la entidad que presento la mayor incremento de presupuesto inicial, a junio 30 de 2019.

El sector Educación con \$11.8 mil millones, fue la segunda entidad a la que más se le incremento el presupuesto inicial a junio 30 de 2019.

Llama la atención que los sectores, Gestión Jurídica, Mujer, Planeación, Gobierno y Gestión Pública, son los Sectores que presentan proyectos prioritarios y de gran importancia para la ciudad; son también en su orden, los que presentan menor valor del presupuesto inicial a Junio 30 de 2019, con el 0.07% 0.17%, 0.19%, 0.45% y 0.62% respectivamente.

Ejecución Presupuesto disponible por sector a 30 de Junio de 2019

SECTOR	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	
	Disponible	Ejecucion	% de Ejecucion
INVERSIÓN	22.742.067,8	8.492.032,5	37,34%
MOVILIDAD	9.688.803,6	1.920.792,4	19,82%
EDUCACIÓN	4.111.728,6	2.304.163,8	56,04%
SALUD	2.563.725,3	1.133.691,0	44,22%
HÁBITAT	2.295.298,1	770.054,1	33,55%
INTEGRACIÓN SOCIAL	1.277.830,0	938.681,3	73,46%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	1.313.610,7	581.253,9	44,25%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	378.240,7	239.433,9	63,30%
AMBIENTE	438.931,3	134.605,5	30,67%
GESTIÓN PÚBLICA	138.800,1	88.987,2	64,11%
GOBIERNO	101.063,9	78.438,1	77,61%
DESARROLLO ECON., IND. Y TURISMO	181.687,7	149.282,7	82,16%
HACIENDA	104.857,8	43.298,1	41,29%
MUJER	37.187,5	29.841,2	80,25%
OTRAS ENTIDADES DIST.	42.695,2	31.699,4	74,25%
PLANEACIÓN	45.394,4	37.874,5	83,43%
GESTIÓN JURÍDICA	16.738,0	9.935,2	59,36%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

En el cuadro anterior observamos el valor de los recursos disponibles y su correspondiente ejecución presupuestal, del rubro de inversión por sector a 30 de junio de 2019, su comportamiento fue el siguiente:

Los Sectores con mayor ejecución de recursos a JUNIO 30 de 2019, fueron:

SECTOR	PORCENTAJE DE EJECUCION
Planeación	83.43%
Desarrollo Económico Industria y Turismo	82.16%
Mujer	80.25%
Gobierno	77.61%
Integración Social	73.46%
Otras Entidades Distritales	74.25%

Los Sectores con menor ejecución del disponible a JUNIO 30 de 2019 fueron:

SECTOR	PORCENTAJE DE EJECUCION
Movilidad	19.82%
Ambiente	30.67%
Hábitat	33.55%
Salud	44.22%

Giro del Presupuesto ejecutado por sectores a 31 de Diciembre de 2018

SECTOR	EJECUCIÓN	GIROS	
	Ejecucion	Giros	% de Giros
INVERSIÓN	8.492.032,5	3.416.444,5	40,23%
MOVILIDAD	1.920.792,4	514.759,3	26,80%
EDUCACIÓN	2.304.163,8	1.437.822,7	62,40%
SALUD	1.133.691,0	641.361,3	56,57%
HÁBITAT	770.054,1	89.688,1	11,65%
INTEGRACIÓN SOCIAL	938.681,3	376.307,5	40,09%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	581.253,9	151.385,9	26,04%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	239.433,9	40.759,0	17,02%
AMBIENTE	134.605,5	28.005,1	20,81%
GESTIÓN PÚBLICA	88.987,2	31.465,3	35,36%
GOBIERNO	78.438,1	25.880,9	33,00%
DESARROLLO ECON., IND. Y TURISMO	149.282,7	28.879,1	19,35%
HACIENDA	43.298,1	12.939,0	29,88%
MUJER	29.841,2	12.244,1	41,03%
OTRAS ENTIDADES DIST.	31.699,4	12.620,1	39,81%
PLANEACIÓN	37.874,5	9.886,6	26,10%
GESTIÓN JURÍDICA	9.935,2	2.440,3	24,56%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

La Información anterior nos muestra que los Sectores con mayor giro a junio 30 de 2019, fueron:

SECTOR	PORCENTAJE DE GIRO
Educación	62.40%
Salud	56.57%
Mujer	41.03%
Integración Social	40.09%

Los sectores con menor Giro fueron:

SECTOR	PORCENTAJE DE GIRO
Hábitat	11.65%
Seguridad Convivencia y Justicia	17.02%
Desarrollo Económico Industria y Turismo	19.35%
Gestión Jurídica	24.69%
Planeación	26.10%
Movilidad	26.80%

Observación Disponible – Ejecutado – giro

Llama la atención que sectores como Movilidad que cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a Junio 30 de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$9.688 billones, tan solo ejecuto 19.82% de este monto, es decir \$1.92 billones, y giró el 26.80% de lo comprometido, es decir, \$514.7 mil millones.

El Sector Educación que también cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a Junio 30 de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$4.11 billones, ejecutó 56.04% de este monto, es decir \$2.31 billones, y giro el 62.40% de lo comprometido, es decir, \$1.48 Billones.

El Sector Planeación que también cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a Junio 30 de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$45.3 mil millones, ejecutó el 83.43% de este monto, es decir \$67.8 mil millones, y giro, tan solo el 26.10% de lo comprometido, es decir, \$9.8 mil millones.

El Sector Mujer que también cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a Junio 30 de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$37.1 mil millones, ejecutó el 80.25% de este monto, es decir \$29.8 mil millones, y giro el 41.03% de lo comprometido, es decir, \$12.2 mil millones.

El Sector Salud, a 30 de Junio de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$2.57 Billones, ejecutó el 44.22% de este monto, es decir \$1.13 billones, y giro el 56.57% de lo comprometido, es decir, \$641.3 mil millones.

El Sector Hacienda, a 30 de Junio de 2019, contó con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$104.8 mil millones, ejecutó el 41.29% de este monto, es decir \$43.2 mil millones, y giro el 29.88% de lo comprometido, es decir, \$12.9 mil millones.

Ejecución Presupuestal por Nivel y Entidad a 30 de Junio de 2019

Administración Central

NIVEL Y ENTIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	EJECUCIÓN		GIRO	
	VALOR	VALOR EJECUCION	% DE EJECUCION	VALOR	% DE GIRO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$7.218.495	\$4.204.341	58,24%	\$2.030.959	48,31%
Secretaría Distrital de Educación	\$4.053.262	\$2.291.060	56,52%	\$1.434.206	62,60%
Secretaría Distrital de Integración Social	\$1.184.157	\$880.274	74,34%	\$351.459	39,93%
Fondo Cuenta para la Seguridad	\$273.526	\$178.153	65,13%	\$22.624	12,70%
Secretaría Distrital de Movilidad (Dirección Tránsito y Transporte)	\$321.032	\$178.640	55,65%	\$37.481	20,98%
Secretaría Distrital del Hábitat	\$157.100	\$56.836	36,18%	\$19.071	33,55%
Secretaria General	\$134.471	\$85.189	63,35%	\$31.004	36,40%
Secretaría Distrital de Ambiente	\$340.756	\$61.795	18,13%	\$10.025	16,22%
Secretaría Distrital de Movilidad (Gestión Corporativa)	\$67.817	\$34.337	50,63%	\$6.657	19,39%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	\$178.562	\$83.350	46,68%	\$33.046	39,65%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$43.036	\$16.701	38,81%	\$4.568	27,35%
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$61.679	\$44.580	72,28%	\$13.567	30,43%
Secretaria de Gobierno	\$48.798	\$37.920	77,71%	\$13.651	36,00%
Secretaría Distrital de Hacienda (Dirección Gestión Corporativa)	\$49.069	\$19.128	38,98%	\$1.811	9,47%
Secretaria Distrital de la Mujer	\$37.188	\$29.841	80,25%	\$12.244	41,03%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	\$117.340	\$107.327	91,47%	\$9.996	9,31%
Secretaría Distrital de Planeación	\$45.394	\$37.875	83,43%	\$9.887	26,10%
Personería de Bogotá	\$21.206	\$15.850	74,74%	\$5.225	32,97%
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	\$30.341	\$24.144	79,58%	\$5.700	23,61%
Secretaría Jurídica Distrital	\$16.738	\$9.935	59,36%	\$2.440	24,56%
Secretaría Distrital de Hacienda (Fondo Cuenta Concejo de Bogotá)	\$30.956	\$6.003	19,39%	\$5.213	86,85%
Veeduría Distrital	\$1.738	\$1.606	92,40%	\$623	38,81%
Departamento Administrativo del Servicio Civil	\$4.329	\$3.798	87,74%	\$461	12,13%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico.
(Millones de pesos)

En el cuadro anterior se refleja el comportamiento de ejecución presupuestal y giro de las entidades que conforman la administración central a 30 de Junio de 2019, se observa que:

La Secretaria Distrital de Educación, cuenta con el 56.15% del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 56.52%, de estos recursos y ha girado el 62.60% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de Integración Social, cuenta con el 16.40%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 74.34%, de estos recursos y ha girado el 39.93% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de Movilidad, Dirección de Tránsito y Transporte, cuenta con el 4.45%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 55.65%, de estos recursos y ha girado el 20.98% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de Ambiente, cuenta con el 4.72%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 18.13%, de estos recursos y ha girado el 16.22% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de Recreación Cultura y Deporte, cuenta con el 2.47%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 46.68%, de estos recursos y ha girado el 39.65% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de la Mujer, cuenta con el 0.52%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 80.25%, de estos recursos y ha girado el 41.03% de lo comprometido.

La Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, cuenta con el 1.63%, del presupuesto disponible para la Administración Central, ha ejecutado el 91.47%, de estos recursos y ha girado el 9.31% de lo comprometido.

Establecimientos Públicos y Unidades Administrativa Especiales

NIVEL Y ENTIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	EJECUCIÓN		GIRO	
	VALOR	VALOR	%DE EJECUCION	VALOR	% DE GIRO
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	\$8.576.063	\$2.955.339	34,46%	\$1.036.477	35,07%
Fondo Financiero Distrital de Salud	\$2.563.725	\$1.133.691	44,22%	\$641.361	56,57%
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	\$4.197.618	\$871.633	20,76%	\$151.280	17,36%
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	\$742.020	\$316.863	42,70%	\$68.170	21,51%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	\$128.393	\$81.140	63,20%	\$18.836	23,21%
Instituto Distrital de Artes	\$129.918	\$81.285	62,57%	\$25.743	31,67%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	\$93.673	\$58.407	62,35%	\$24.848	42,54%
Caja de Vivienda popular	\$88.057	\$37.093	42,12%	\$16.424	44,28%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	\$160.134	\$123.834	77,33%	\$16.348	13,20%
Instituto Distrital para la Economía Social - IPES	\$48.194	\$33.756	70,04%	\$16.827	49,85%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	\$36.030	\$30.066	83,44%	\$11.435	38,03%
Jardín Botánico José Celestino Mutis	\$56.332	\$41.885	74,35%	\$9.858	23,54%
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	\$22.950	\$14.511	63,23%	\$4.795	33,04%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	\$36.038	\$17.521	48,62%	\$6.267	35,77%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	\$18.875	\$15.288	81,00%	\$4.860	31,79%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	\$21.925	\$16.374	74,68%	\$6.530	39,88%
Instituto Distrital de Turismo	\$16.153	\$8.200	50,76%	\$2.056	25,07%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	\$7.098	\$6.682	94,13%	\$1.525	22,83%
Fondo Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	\$5.460	\$2.820	51,65%	\$1.041	36,89%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	\$184.576	\$47.876	25,94%	\$4.945	10,33%
Instituto Distrital de Protección Y Bienestar Animal	\$18.893	\$16.414	86,88%	\$3.328	20,27%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

En el cuadro anterior se observa, la ejecución presupuestal del disponibles (\$8.58 billones) y giro (\$1.04 billones), de las entidades que conforman los Establecimientos Públicos y Unidades Administrativa Especiales, con corte a Junio 30 de 2019, y comportamiento fue el siguiente:

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, conto con el 48.95% (\$4.20 billones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 20.76% (\$871 mil millones), de los mismo y giro el 17.36% (\$151.2 mil millones) de lo ejecutado.

El Fondo Financiero Distrital de Salud, conto con el 29.89% (\$2.57 billones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 44.22% (\$1.14 billones), de los mismo y giro el 56.57% (\$641.3 mil millones) de lo ejecutado.

El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, conto con el 8.65% (\$742 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 42.70% (\$316.8 mil millones), de los mismo y giro el 21.51% (\$68.1 mil millones) de lo ejecutado.

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, conto con el 0.22% (\$18.8 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 81.00% (\$15.2 mil millones), de los mismos y giro el 31.79% (\$4.8 mil millones) de lo ejecutado

La Orquesta Filarmónica de Bogotá, conto con el 0.42% (\$36 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 83.44% (\$30. mil millones), de los mismos y giro el 38.03% (\$11.4 mil millones) de lo ejecutado

El Instituto para la Economía Social IPES, conto con el 0.56% (\$48 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 70.04% (\$33.7 mil millones), de los mismos y giro el 49.85% (\$11.4 mil millones) de lo ejecutado.

El Instituto Distrital de Artes IDARTES, conto con el 1.51% (\$129 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 62.57% (\$81.2 mil millones), de los mismos y giro el 31.67% (\$25.7 mil millones) de lo ejecutado

El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, conto con el 0.06% (\$5.4 mil millones), del total del presupuesto disponible para los Establecimientos Públicos y Entidades Administrativas Especiales, ejecuto el 51.65% (\$2.8 mil millones), de los mismos y giro el 36.89% (\$1.0 millones) de lo ejecutado

Empresas Industriales Y Comerciales – Ente Autónomo Universitario – Organismos de Control

NIVEL Y ENTIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	EJECUCIÓN		GIRO	
	VALOR	VALOR	% DE EJECUCION	VALOR	% DE GIRO
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES	\$6.870.915	\$1.311.687	19,09%	\$340.145	25,93%
Transmilenio S.A.	\$4.213.520	\$602.810	14,31%	\$287.114	47,63%
Empresa Metro de Bogotá S.A.	\$760.423	\$152.233	20,02%	\$13.391	8,80%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$1.802.590	\$527.044	29,24%	\$23.140	4,39%
Empresa de Renovación Urbana - ERU	\$87.417	\$25.247	28,88%	\$14.705	58,24%
Canal Capital	\$6.467	\$4.293	66,39%	\$1.780	41,46%
Lotería de Bogotá	\$498	\$59	11,81%	\$14	24,05%
ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO	\$51.368	\$6.422	12,50%	\$2.092	32,57%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$51.368	\$6.422	12,50%	\$2.092	32,57%
ORGANISMOS DE CONTROL	\$19.751	\$14.244	72,12%	\$6.772	47,54%
Contraloría Distrital	\$19.751	\$14.244	72,12%	\$6.772	47,54%

Fuente: Entidades Distritales: Cálculos P.D. Finanzas y Desarrollo Económico. (Millones de pesos)

La información relacionada nos muestra, la ejecución presupuestal del disponible y giro de las Empresas Industriales y Comerciales, el Ente Autónomo y los Organismos de Control, a 30 de Junio de 2019.

Las entidades que menos ejecución de recursos disponibles presentaron a 30 de junio de 2019, fueron: Lotería de Bogotá con el 11.81%. Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, con el 12.50%, Transmilenio con el 14.31%.

En cuanto al giro, las Entidades con menor valor de giro del presupuesto ejecutado a Junio 30 de 2019 fueron: Empresa Metro de Bogotá, con el 8.80%. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con el 4.39%.

RESULTADOS

- Del análisis del Presupuesto de Inversión del Distrito Capital a 30 de Junio de 2019, se pudo determinar que el presupuesto Inicial fue incrementado en \$219.8 mil millones de pesos, se ejecutó el 37.34% y se giró el 40.23% de lo comprometido. Lo anterior presuntamente reflejaría una falta de planeación financiera y/o Gestión para la ejecución del presupuesto de Inversión.
- El Presupuesto Disponible para ejecución de del sector Movilidad que estaba en \$9.474 billones, al cierre de Junio 30 de 2019, paso a \$9.688 billones, es decir, el mismo fue incrementado en \$214.6 mil millones.
- De igual manera, el Sector Educación, que cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad, le fue incrementado su presupuesto disponible en \$11.8 mil millones, al pasar de \$4.099 billones a 4.111 billones a 30 de Junio de 2019.
- El Sector Hábitat, que también cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad, le fue incrementado su presupuesto disponible en \$17.4 mil millones, al pasar de \$2.277 billones a \$2.295 billones a 30 de Junio de 2019.
- Llama la atención, que la Secretaria Distrital de Planeación, que cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a 30 de Junio de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$45.3 mil millones, a la misma fecha presenta una ejecución del disponible del 83.43% (\$37.8 mil millones).
- Llama la atención, que la Secretaria de Gobierno, que cuenta con proyectos prioritarios para la ciudad y que a 30 de Junio de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$48.7 mil millones, a la misma fecha presenta una ejecución del disponible del 77.71% (\$37.9 mil millones).
- Llama la atención, que la Orquesta Filarmónica de Bogotá, que a 30 de Junio de 2019, contaba con un Presupuesto Disponible para ejecución de \$36. Mil millones, a la misma fecha presenta una ejecución del disponible del 83.44% (\$30.0 mil millones).

ANEXO 1

ENTIDADES	1		2		3		4	
	PRESUPUESTO DISPONIBLE		EJECUCIÓN		GIRO		PENDIENTE POR GIRAR	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
INVERSIÓN	22.736.592,8	100,00%	8.492.032,5	37,35%	3.416.444,5	40,23%	5.075.588,1	59,77%
SECTOR GESTIÓN PÚBLICA	138.800,1	0,61%	88.987,2	64,11%	31.465,3	35,36%	57.521,8	64,64%
Secretaría General	134.470,9	0,59%	85.188,7	63,35%	31.004,5	36,40%	54.184,2	63,80%
Departamento Administrativo del Servicio Civil	4.329,2	0,02%	3.798,5	87,74%	460,9	12,13%	3.337,6	87,87%
SECTOR GESTIÓN JURÍDICA	16.738,0	0,07%	9.935,2	59,36%	2.440,3	24,56%	7.494,9	75,44%
Secretaría Jurídica Distrital	16.738,0	0,07%	9.935,2	59,36%	2.440,3	24,56%	7.494,9	75,44%
SECTOR GOBIERNO	101.063,9	0,44%	78.438,1	77,61%	25.880,9	33,00%	52.557,2	67,00%
Secretaría de Gobierno	48.798,0	0,21%	37.919,8	77,71%	13.650,6	36,00%	24.269,2	64,00%
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	30.341,3	0,13%	24.144,3	79,58%	5.700,2	23,61%	18.444,1	76,39%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	21.924,6	0,10%	16.374,1	74,68%	6.530,1	39,88%	9.844,0	60,12%
SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	378.240,7	1,66%	239.433,9	63,30%	40.759,0	17,02%	198.674,9	82,98%
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	61.678,7	0,27%	44.579,7	72,28%	13.567,0	30,43%	31.012,7	69,57%
Fondo Cuenta para la Seguridad	273.525,7	1,20%	178.153,3	65,13%	22.624,0	12,70%	155.529,3	87,30%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	43.036,3	0,19%	16.700,9	38,81%	4.568,1	27,35%	12.132,8	72,65%
SECTOR HACIENDA	104.857,8	0,46%	43.298,1	41,29%	12.939,0	29,88%	30.359,1	70,12%
Secretaría Distrital de Hacienda (Dirección Gestión Corporativa)	49.069,3	0,22%	19.127,7	38,98%	1.811,0	9,47%	17.316,7	90,53%
Secretaría Distrital de Hacienda (Fondo Cuenta Concejo de Bogotá)	30.955,7	0,14%	6.002,8	19,39%	5.213,3	86,85%	789,4	13,15%
Fondo Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.460,3	0,02%	2.820,4	51,65%	1.040,5	36,89%	1.779,9	63,11%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	18.874,7	0,08%	15.288,4	81,00%	4.860,0	31,79%	10.428,4	68,21%
Lotería de Bogotá	497,8	0,00%	58,8	11,81%	14,1	24,05%	44,7	75,95%
SECTOR PLANEACIÓN	45.394,4	0,20%	37.874,5	83,43%	9.886,6	26,10%	27.987,9	73,90%
Secretaría Distrital de Planeación	45.394,4	0,20%	37.874,5	83,43%	9.886,6	26,10%	27.987,9	73,90%
SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	181.687,7	0,80%	149.282,7	82,16%	28.879,1	19,35%	120.403,7	80,65%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	117.340,3	0,52%	107.327,1	91,47%	9.996,0	9,31%	97.331,1	90,69%
Instituto Distrital de Turismo	16.152,9	0,07%	8.200,0	50,76%	2.056,0	25,07%	6.143,9	74,93%
Instituto Distrital para la Economía Social - IPES	48.194,5	0,21%	33.755,7	70,04%	16.827,1	49,85%	16.928,6	50,15%
SECTOR EDUCACIÓN	4.111.728,6	18,08%	2.304.163,8	56,04%	1.437.822,7	62,40%	866.341,0	37,60%
Secretaría Distrital de Educación	4.053.261,9	17,83%	2.291.060,3	56,52%	1.434.205,8	62,60%	856.854,4	37,40%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	7.098,4	0,03%	6.681,7	94,13%	1.525,3	22,83%	5.156,4	77,17%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	51.368,3	0,23%	6.421,8	12,50%	2.091,7	32,57%	4.330,2	67,43%
SECTOR SALUD	2.563.725,3	11,28%	1.133.691,0	44,22%	641.361,3	56,57%	492.329,7	43,43%
Fondo Financiero Distrital de Salud	2.563.725,3	11,28%	1.133.691,0	44,22%	641.361,3	56,57%	492.329,7	43,43%
SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL	1.277.830,0	5,62%	938.681,3	73,46%	376.307,5	40,09%	562.373,8	59,91%
Secretaría Distrital de Integración Social	1.184.157,1	5,21%	880.274,0	74,34%	351.459,2	39,93%	528.814,9	60,07%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	93.672,9	0,41%	58.407,2	62,35%	24.848,3	42,54%	33.558,9	57,46%
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	1.313.610,7	5,78%	581.253,9	44,25%	151.385,9	26,04%	429.868,0	73,96%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	178.561,6	0,79%	83.349,6	46,68%	33.045,5	39,65%	50.304,1	60,35%
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	742.020,0	3,26%	316.862,9	42,70%	68.170,2	21,51%	248.692,7	78,49%
Instituto Distrital de Artes	129.917,8	0,57%	81.285,3	62,57%	25.743,2	31,67%	55.542,1	68,33%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	184.575,7	0,81%	47.876,2	25,94%	4.945,2	10,33%	42.930,9	89,67%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	36.038,4	0,16%	17.521,3	48,62%	6.266,9	35,77%	11.254,3	64,23%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	36.030,4	0,16%	30.065,5	83,44%	11.434,8	38,03%	18.630,7	61,97%
Canal Capital	6.466,7	0,03%	4.293,2	66,39%	1.780,0	41,46%	2.513,2	58,54%
SECTOR AMBIENTE	438.931,3	1,93%	134.605,5	30,67%	28.005,1	20,81%	106.600,5	79,19%
Secretaría Distrital de Ambiente	340.756,1	1,50%	61.795,1	18,13%	10.024,7	16,22%	51.770,4	83,78%
Jardín Botánico José Celestino Mutis	56.332,2	0,25%	41.885,3	74,35%	9.857,7	23,54%	32.027,6	76,46%
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	22.949,9	0,10%	14.510,9	63,23%	4.795,0	33,04%	9.715,8	66,96%
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	18.893,1	0,08%	16.414,3	86,88%	3.327,7	20,27%	13.086,6	79,73%
SECTOR MOVILIDAD	9.688.803,6	42,61%	1.920.792,4	19,82%	514.759,3	26,80%	1.406.033,1	73,20%
Secretaría Distrital de Movilidad (Dirección Tránsito y Transporte)	321.032,4	1,41%	178.639,8	55,65%	37.480,8	20,98%	141.159,0	79,02%
Secretaría Distrital de Movilidad (Gestión Corporativa)	67.817,3	0,30%	34.337,0	50,63%	6.657,1	19,39%	27.679,9	80,61%
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	4.197.617,7	18,46%	871.632,6	20,76%	151.279,8	17,36%	720.352,8	82,64%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	128.393,4	0,56%	81.139,5	63,20%	18.836,3	23,21%	62.303,2	76,79%
Transmilenio	4.213.519,9	18,53%	602.810,3	14,31%	287.114,2	47,63%	315.696,1	52,37%
Empresa Metro de Bogotá S.A.	760.423,0	3,34%	152.233,2	20,02%	13.391,2	8,80%	138.842,1	91,20%
SECTOR HÁBITAT	2.295.298,1	10,10%	770.054,1	33,55%	89.688,1	11,65%	680.366,0	88,35%
Secretaría Distrital del Hábitat	157.099,5	0,69%	56.835,7	36,18%	19.071,0	33,55%	37.764,7	66,45%
Caja de Vivienda popular	88.057,1	0,39%	37.093,0	42,12%	16.424,2	44,28%	20.668,8	55,72%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	160.134,0	0,70%	123.833,7	77,33%	16.347,6	13,20%	107.486,1	86,80%
Empresa de Renovación Urbana - ERU	87.416,9	0,38%	25.247,3	28,88%	14.704,9	58,24%	10.542,4	41,76%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.802.590,5	7,93%	527.044,4	29,24%	23.140,4	4,39%	503.904,0	95,61%
SECTOR MUJER	37.187,5	0,16%	29.841,2	80,25%	12.244,1	41,03%	17.597,1	58,97%
Secretaría Distrital de la Mujer	37.187,5	0,16%	29.841,2	80,25%	12.244,1	41,03%	17.597,1	58,97%
OTRAS ENTIDADES DISTRITALES	42.695,2	0,19%	31.699,4	74,25%	12.620,1	39,81%	19.079,3	60,19%
Contraloría Distrital	19.751,0	0,09%	14.243,6	72,12%	6.771,9	47,54%	7.471,7	52,46%
Personería de Bogotá	21.206,0	0,09%	15.849,6	74,74%	5.224,9	32,97%	10.624,7	67,03%
Veeduría Distrital	1.738,3	0,01%	1.606,1	92,40%	623,3	38,81%	982,8	61,19%